

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia.

(Ley 5 de Noviembre de 1857.)



Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

BOLETIN OFICIAL. PROVINCIA DE CORDOBA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN CÓRDOBA: en la imprenta y libreria de este periódico, calle de la Espartería núm. 12.

EN LA PROVINCIA: en todas las Administraciones de Correos ó por medio de una libranza á favor del Editor.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN CÓRDOBA: por un mes llevado á casa de los Sres. suscritores, 9 rs. y por un trimestre 24.

PARA LOS DE AFUERA: por un mes 15 rs., por un trimestre 40, franco el porte.

DISTRITO ELECTORAL DE CORDOBA.

Lista de los electores que en el dia de la fecha han tomado parte en la votacion para el nombramiento del Diputado á Cortes que al referido distrito corresponde; la cual se estiende en observancia y para los efectos prevenidos en el artículo 51 de la ley de 18 de Marzo último.

NOMBRES.

D. Fernando de Vega.
Rafael Maria de Barcia.
Mariano de Vega.
Angel Izuardi.
José Lopez de Pedrajas.
Domingo Perez de Guzman.
Rafael Chaparro y Llorente.
Fernando de Córdoba.
Cristobal Cantero.
Diego Monroy.
Antonio Barbudo.
Ramon Molina.
José Jimenez Espejo.
Alejandro Sanchez.
Rafael Joaquin de Lara.
Rafael Fernandez de Córdoba.
Miguel de Luque.
José Muñoz Barrilero.
Francisco Molina Cevallos.
José Pardo Notario.
Bernardo Sanchez.
José Antonio Cadenas.
José Miguel Toledano.
José del Puerto.
Francisco Barrios.
Silverio Asencio Bonel.
Rafael Carrasco Alcaide.
Antonio de Torres.
Francisco del Castillo Hervias.
José Lozada

D. Rafael Aranda.
José de Soto.
José Junquito Guevara y Garcia.
Juan Andres Alcaide.
Rafael Carrasco Mesa.
Salvador de Reyna Rodriguez.
Luis Rafael Gonzalez.
Manuel Reyes.
José Dieguez.
Manuel Carrillo Sabalza.
Juan de Puntas.
Rafael de Saldua.
Francisco Rodriguez.
Manuel Delgado.
Fernando Suarez.
Fausto Garcia Tena.
Antonio de Barcia.
Manuel Perez.
Diego Ballesteros.
Juan Arana.
Javier Valdelomar y Pineda.
Carlos Ramirez Arellano.
Francisco Fernandez.
Rafael Diaz Morales.
José Paez.
Juan Maran.
Manuel Monge.
Julian de Reyes.
Diego Jover.
Juan de la Cruz.

D. Antonio de Luna.
Juan Angel Beneitez.
Segundo Garcia.
Alfonso Rodriguez Brusco.
Francisco Laguna.
Pedro Lopez.
Francisco Carrasco Barrio.
Salvador Garcia.
Vicente Fernandez Vazquez.
Antonio Simon.
José de Toro.
José Posadas.
Diego Roldan.
Mariano Barbero.
Antonio Espadas.
José de Codes.
José Barbudo Berjel.
Marcos Peña.
Juan de Mesa.
Bernardo Poveda.
Juan Manuel de la Fuente.
Martin Fernandez.
Francisco Quesada.
José Alvarez.
Cristobal Fernandez de Córdoba.
Antonio Molina.
José Dominguez.
Vicente Suarez.
José Sanchez Guerrero.
Ildefonso Ariza.

Rafael Obispo.
Antonio Puga.
Francisco Muñoz.
Francisco Aranda.
Rafael Fernandez.
Francisco Molina Hurtado.
Rafael de Lara y Cardenas.
Antonio Marques.
Mannel de Mesa.
Francisco Garcia.
Juan Martinez.
Miguel Muñoz Herrera.
José Merinas.
Cristobal Arenas.
Juan Conde y Guadix.
Antonio de Luque y Lara.
Manuel Aroca.
Antonio Lubian y Almogueras.
Domingo Sanchez.
Antonio Natera.
Conde de Torres Cabrera.
Rafael Gallardo.
Pedro Gorriñdo.
Rafael Gaitan.
Rafael Paz Osuna.
Francisco Javier Pineda.
Rafael Serrano Jaen.
Antonio Gonzalez.
Vicente Calvo.
Pio Abad.
José Plá.
Pedro Fernandez.
Conde de Gavia.
Antonio Cevallos.
Antonio Carmona.
Juan Castuera.
José Maria Carrion.
José Lopez Zapata.
José Cevallos.
Francisco Serrano.

José Maria Lopez Zapata y Diaz.
José Fernandez Rodriguez.
Mariano de Luque.
Juan de Gracia.
Bartolomé Maria Lopez.
Rafael Martinez Hidalgo.
Francisco Martinez de Córdoba.
José Medina Portichuelo.
Juan del Riego.
José Avinó.
Rafael Serrano Villalon.
Manuel de Lara.
Francisco Garcia Hidalgo.
Antonio Barroso.
Francisco Paez de la Cadena.
Diego de Cuesta.
Felix de la Torre y Orbe.
Mariano Esquivel.
Mariano Criado.
Diego Carrion.
Rafael Pabon.
Manuel Diaz Paz.
José Lopez.
Francisco Portera.
Manuel Gil.
Francisco Avilés y Cano.
Manuel Cazares.
José de la Roca.
Ramon Megias.
Francisco Rojas.
Francisco Blanco.
Sebastian Barbero.
Bartolomé Lopez.
Francisco Moya.
Mariano Vega.
Fernando de Navas.
Francisco Garcia.
José Valero Roldan.
Mariano Gomez.
Fernando Cabello.

Antonio Quintana.
Joaquin Ramirez.
Juan José Olivares.
Antonio Fernandez.
Juan Cañero.
Manuel Saenz Ochaíta.
Manuel Cadenas.
Rafael Vazquez Arévalo.
Francisco Valenzuela.
Andrés Paris.
Antonio Garcia de Mesa.
José Canella.
José Suarez Varela.
Francisco Varea.
Francisco Barbudo Moreno.
Bonifacio Gallegos.
Francisco Marques.
Juan Sanchez Campins.
Esteban Leon y Medina.
Agustin Horcas.
Bernardino Marti.
José Martinez Garcia.
José Lopez.
Mariano Muñoz Sanz.
Antonio Castellano.
Diego de Raya.
Antonio Alfaro Caceres.
Rafael Alvarez.
José Serra.
José del Bastardo Cisneros.
Ramon Serrano.
Manuel de Luna y Garcia.

Siendo el total de votos 202, han obtenido:

D. Joaquin Francisco Pacheco. 133
Sr. Conde Viudo de Torres Cabrera. 69

Colegio electoral de Córdoba 6 de Diciembre de 1846.—Luis Bertran de Lis.—Francisco Paez de la Cadena.—Antonio Barroso.—Manuel de Lara y Cardenas.—Francisco Garcia Hidalgo.

DISTRITO ELECTORAL DE CABRA.

Lista de los electores que han votado en el día 6 del corriente en este segundo distrito electoral.

NOMBRES Y DOMICILIO.

D. Lucas Maria Balbuena, Baena.
Francisco de Frias, id.
Juan de Tienda, id.
Luis Romero, id.
Rafael Santaella, id.
Julian Garrido, id.
José de Tienda, id.
Julian Garrido, id, Calle Llanana.
Aurelio Burrueco, id.
Acisclos Moreno, id.
Francisco Ariza, id.
Miguel Guzman, id.

Antonio Barberá, id.
Aureo Jimenez, id.
Eleuterio Alferez, id.
Manuel de Priego, id.
Diego Maria Pineda, id.
Diego Maria Alcalá, Cabra.
José Rodriguez Viudo, Baena.
Valentin Larramendi, id.
Juan Ariza Ruiz, id.
José Romero Burrueco, id.
Domingo Jimenez, Cabra.
Rafael Alvarez, id.
Antonio Guardeno, id.
Rafael de Vargas Alcalde, id.

Francisco Antonio Pulido, id.
Francisco Posadas Heredio, id.
Antonio Ulloa y Aranda, id.
Francisco Ulloa y Romero, id.
Antonio Valdevira, id.
José Mellado, id.
Martin Alvarez, id.
José Linares, id.
José Gutierrez Quevedo, id.
Francisco Arenas, id.
Jose Roldan, id.
Antonio José Portocarrero, id.
José Campizano, id.
Francisco Perez Aranda, id.

José Garrido, Baena.
 Antonio García Lopez, Cabra.
 Antonio Toscano, id.
 Ramon Sanchez Dávila, id.
 Francisco de Vargas y Vargas,
 id.
 Joaquin Pinto id.
 Antonio Jimenez Monsalve, id.
 Salvador Borrallo, Doña Men-
 cia.

Antonio Linares, Cabra.
 Juan Nepomuceno Jimenez, id.
 Rafael de Vargas Uclés, Baena.
 Pedro Tegeiro, Cabra.
 Juan de Dios Romero, id.
 Joaquin Coello, id.
 José Muriel, id.
 José Tablada, id.
 José Bemadenz, id.
 José Gueto Luque, id.

Juan Nepomuceno Criado, Cas-
 tro.
 José Valenzuela, Baena.
 Eusebio de Tienda, id.
 Felipe Ulloa, Cabra.

Resumen de los votos que han
 obtenido los candidatos.

D. José de la Peña y Aguayo
 sesenta y dos votos.. 62.

Los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores de este segundo distrito electoral de la Villa de Cabra certificamos; de la veracidad y exactitud de la lista que antecede de los electores que han concurrido á la votacion del Diputado en el dia de la fecha, y del resumen de los votos que ha obtenido el candidato, y lo firmamos en Cabra á 6 de Diciembre de 1846.—Martin Alvarez.
 —Rafael de Vargas y Uclés.—José Gutierrez Quevedo.—Eusebio de Tienda.—José Maria Linares.

DISTRITO ELECTORAL DE LUCENA.

Lista comprehensiva de los nombres de los electores que han votado para la de Diputado á Cortes por este tercer distrito, y el resumen de los votos que cada candidato ha obtenido en la realizada en el dia 6 de Diciembre de este presente año de 1846, para remitirla al Sr. Gefe Superior político por espreso.

NOMBRES Y DOMICILIO.

D. Joaquin Alvarez de Sotoma-
 yor, Lucena.
 Pedro Pizarro, id.
 Cristobal del Castillo, Puente
 Genil.
 José Ortiz Sanz, Iznajar.
 Severo José de Llamas, Pres-
 bitero, id.
 Juan Delgado, Puente Genil.
 Antonio Estrada, id.
 José Corado Barrionuevo Lucena.
 Juan Antonio Carreira, Bena-
 meji.
 Pedro Regalado Montilla, Puen-
 te Genil.
 José Carreira, Palenciana.
 Cristobal Estrada, Puente Ge-
 nil.
 Francisco Hurtado, Palenciana.
 Antonio Arjona Gomez, Bena-
 meji.
 Miguel Camargo, Palenciana.
 Francisco Arjona Gomez, Be-
 nameji.
 José de Varo, Puente Genil.
 Rafael Morales, id.
 Pedro Hurtado, Palenciana.
 José de la Torre Gonzalez, Lu-
 cena.
 Juan del Pino Parra, Bena-
 meji.
 Rafael de Burgos, Lucena.
 Francisco Espejo Granados, me-
 nor, Benameji.
 Francisco de Reyna Vazquez, id.
 Juan Acero Aguilar, id.
 Juan Dominguez Velasco, id.
 Francisco de Lara y Algar, Lu-
 cena.
 Miguel Fernandez Muñoz, id.
 Francisco de Lara y Huerta, id.
 Juan Roldan, id.

Francisco Balverde, id.
 Quirce Saenz, id.
 Alonso de la Carrera, id.
 Francisco de Paula Cañete, id.
 Juan Maria Hidalgo, id.
 Pedro Tenllado, id.
 Pedro de Porras, id.
 Pedro Duelos, id.
 Isidoro Ruiz, id.
 Francisco Asis Galeas, id.
 Pedro Alhama, id.
 Juan José Molero, id.
 Francisco de Paula Serrano, id.
 Manuel Galzusta, id.
 Abundio de Cuenca, id.
 José Cerrato y Aguilar, id.
 Antonio Repiso y Garcia, id.
 Pedro Cortés, id.
 José de Rojas, id.
 Joaquin de Burgos, id.
 Francisco Asis Romero, Pres-
 bitero, id.
 Juan Chavarria, id.
 Juan Bantista Rico, id.
 Juan Manuel Espejo Grana-
 dos, Benameji.
 Juan de Lara Sanchez, me-
 nor, id.
 Antonio Sanchez Granados, id.
 Rafael Gomez, Lucena.
 José Lopez, id.
 José Maria Rico Navarro, id.
 José Degregorio, id.
 Gregorio Bañales, id.
 Carlos Font, id.
 Juan Antonio Repullo, id.
 José Romero de Pineda, id.
 Fermin del Moral, id.
 Francisco de Rojas, id.
 Pedro Muñoz de Toro, id.
 Antonio José de Vida, id.
 Cristobal de la Torre, Pbro. id.

José Corzu, id.
 Francisco de Paula Mallen y
 Luna, id.
 José Maria Jimenez y Rami-
 rez, Pbro., id.
 Rafael Jimenez y Ramirez, id.
 Luis del Rio, id.
 Gonzalo del Castillo, Pbro., id.
 Pascual Muñoz Capote, id.
 Antonio Cortes, id.
 José Maria Porras, id.
 Antonio José de Parraga, id.
 Vicente Cerrato y Tafur, id.
 Fernando Cabeza, id.
 Fernando Cabeza, menor, id.
 Francisco Polo Franco de Lla-
 nos, id.
 Francisco Villalba, id.
 Juan Faillerat, Pbro., id.
 Juan Gonzalez, id.
 Francisco de Burgos, id.
 Antonio Garcia Madroñero, id.
 Ruperto Lopez, id.
 Rafael Lopez Campos, Pbro. id.
 Rafael Nieto Tamariz, id.
 Casiano de la Escalera, id.
 José Hidalgo y Muñoz, id.
 José Maria Pala, id.
 Juan de Cardenas, Pbro., id.
 Mariano Narvaez, id.
 José Maria Cano, id.
 Antonio de Porras, id.
 Antonio Cabrera, id.
 José Maria Vela, id.
 Antonio del Valle y Mures, id.
 Cristobal Benito Sanchez, Pres-
 bitero, id.

Resumen de votos para Diputados.

D. Francisco Garcia Hidalgo, cien-
 to y uno.

D. José Pizarro y Ramirez, uno.

De cuya veracidad y exactitud certificamos los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores.—José Hidalgo.—Mariano Narvaez.—José María Pala.—Juan de Cardenas.—José María Cano.

DISTRITO ELECTORAL DE MONTILLA,

Listas de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de Diputado a Cortes por el dicho distrito.

NOMBRE Y VECINDAD.

D. Isidoro Lucena, Montilla.
Manuel José Aragon, Aguilar.
José Simón Espejo, Montilla.
Antonio Luque Romero, id.
Manuel Pineda, id.
Tomás Muñoz, id.
Francisco Abango, Aguilar.
Tiburcio Velasco, Montilla.
Francisco Javier Marquez, id.
Lucas Alcay le, id.
Francisco Javier Jimenez, Aguilar.
José Carmona Franco, id.
Diego Melero, id.
Pascual Calvo, id.
Francisco Lopez Alcayde, id.
José Fernandez, Espejo.
José Carretero, Aguilar.
Juan Ortiz, Espejo.
Manuel Arambari, Montilla.
José de Zafra, id.
Francisco Gracia, Espejo.
Angel Ortega, Montilla.
Ildefonso Tizcar, Aguilar.
Felipe Aguilar, id.
Francisco Perez Polo, id.
Luis Perez, id.
Pedro Cosano, id.
Antonio Lora, id.
José Arrebola, id.
Rodrigo Baro, id.
Agustin Martin Maldonado, id.
José Miró, id.
José Rafael Tablada, id.
Sebastian Melero, id.
Miguel Montilla, id.
Francisco Dominguez, id.
Antonio Melero, id.
Antonio Martin Maldonado, id.
Esteban de la Camara, id.
Manuel Aguilar, Espejo.
Miguel Mediamarca, Aguilar.
Manuel de Palma y Valle, id.
Luis Claveria, id.
José Serrano Muñoz, Espejo.

Cristobal Ruiz Castroviejo, id.
Bartolomé de Gracia, id.
Francisco Javier Ladron, id.
Manuel María del Río, Espejo.
Luis Jimenez, Aguilar.
Tadeo Calvo, id.
Joaquin del Castillo, id.
Joaquin de Toro, id.
Pedro Antonio Luque, id.
Manuel Martin Maldonado, id.
José María Olivares, id.
Francisco Espejo, Montilla.
Francisco Carmona, Montemayor.
Julio Herrador, Montilla.
Anselmo Muñoz, id.
Bartolomé Calvo, Aguilar.
Miguel Raigon, Montilla.
Manuel Guliérrez, Pretel, Aguilar.
Luis Baca, Montilla.
Antonio Doñamayor, Aguilar.
Eugenio Lozano, id.
Juan de Arroyo, id.
Manuel de la Cuesta, id.
Francisco Lopez, Espejo.
José Camacho, id.
Manuel Carrillo, id.
Ildefonso Jurado, id.
Bartolomé Santos, id.
Manuel Barron, id.
Pascual Caro, id.
Juan de la Cuesta, Montilla.
José Marquez Cobos, id.
José Pequeño, Espejo.
José Vicente Casado, id.
Francisco Polo, Montilla.
Gerónimo Prieto, id.
José Perez, id.
Antonio Trillo, id.
Juan Miguel Pineda Laguna, Espejo.
Juan Casabona, Montilla.
Agustin Alvear, id.
Manuel Benitez, id.

Antonio Moriana, id.
José Salas Espejo, id.
Antonio Tinoco, id.
Francisco Casaley, id.
José de los Angeles, id.
Antonio Porras, id.
Regulo Garcia, id.
Antonio Calis, id.
José Garcia, id.
Manuel Delgado, id.
Gregorio Aramburu, id.
José Moyano, id.
Francisco Marquez, id.
Francisco Sanchez Romero, id.
Mateo Aguilar Jurado, id.
Juan Baca, id.
José Lopez Campos, id.
José Cordero, id.
Manuel Santolalla, id.
Juan Alvear, id.
Francisco Aparicio, id.
Francisco Lucena, id.
Bartolomé Madrid, id.
Joaquin Madrid, id.
Antonio Muñoz, id.
Antonio Alvear, id.
José Gomez Morales, id.
Francisco Arroyo, id.
Francisco Sanchez, id.
Miguel Moya, id.
Vicente Nullo, Aguilar.
Francisco Candidado, Aguilar, Montilla.
José Repiso, id.

Han obtenido votos para Diputado.

D. Diego de Alvear, 72.
D. Francisco Paula Padilla, 36
D. José Francisco Morejon, 11
Total. . . 119.

Igual al de electores que han tomado parte.

Montilla 6 de Diciembre de 1846.—El Alcalde Presidente, Juan de Salas Espejo.—Los Secretarios escrutadores, Vicente Nullo.—José María de Aguayo.—Manuel Benitez.—Joaquin Madrid.

CÓRDOBA: IMPRENTA DE D. JUAN MANTE,

CALLE DE LA ESPARTERÍA NÚM. 12.